



CÓDIGO ABIERTO

LA BELLEZA ES PODER

EMILIO CALDERÓN
COLABORADOR

***Si el servicio es una
“prestación histórica”, la
actual administración tuvo
años para clausurarlo o, al
menos, para transparentar
su funcionamiento***

La política mexicana tiene una fascinación histórica por las formas, pero una torpeza crónica para gestionar las apariencias.

El reciente revuelo mediático tras el “descubrimiento” de una estética y peluquería operando dentro del Senado de la República es el ejemplo perfecto de cómo un servicio cotidiano puede transformarse en un símbolo de desconexión social.

Aunque la actual administración legislativa se apresuró a etiquetar este espacio como una “herencia del viejo régimen”, el conflicto de fondo no es su origen, sino su vigencia en tiempos de austeridad proclamada.

Pero, antes de entrar al fondo, tal vez conviene cuestionarnos la naturaleza de este estallido informativo.

Si el local ha operado durante legislaturas anteriores, ¿por qué el interés repentino de ciertos sectores mediáticos? Es evidente que existe una intención de fiscalizar el gasto *bajo la lupa* de la incongruencia, pero también cabe preguntar sobre la estructura laboral de este espacio. ¿Bajo qué régimen cotizan quienes sostienen las tijeras? ¿Existe un sindicato que respalde a estas servidoras o son simplemente parte de los contratos de servicios externos que el Senado audita hoy con urgencia?

Por otro lado, la discusión exige honestidad. La imagen de un legislador es, en teoría, un reflejo del respeto al cargo que ostenta. Y seguramente hay muchos ejemplos de congresistas que son clientas recurrentes de estéticas de alta gama, donde los costos por servicio

pueden ser exorbitantes.

Bajo esa lógica, contar con un espacio interno podría interpretarse como una alternativa para evitar que esos gastos se trasladen a facturas externas o, simplemente, como una herramienta de logística para quienes legislan jornadas extenuantes. Sin embargo, el argumento se desploma frente a la ética pública: ¿es válido que la ciudadanía financie el mantenimiento, el equipo profesional y los sueldos de estilistas privados para una élite política?

Aquí reside la médula del problema: la incongruencia. No se puede sostener un discurso de “austeridad republicana” que recorta presupuestos en salud o estancias infantiles, mientras se mantiene una *burbuja* de privilegios estéticos intramuros.

“No se puede sostener un discurso de ‘austeridad republicana’ que recorta presupuestos en salud o estancias infantiles, mientras se mantiene una burbuja de privilegios estéticos intramuros”.

Si el servicio es una “prestación histórica”, la actual administración tuvo años para clausurarlo o, al menos, para transparentar su funcionamiento.

El hecho de que **Ricardo Monreal** haya suspendido el servicio en 2018 es ocioso, si se volvió una medida temporal. Asimismo, la propuesta de cobrar estos servicios a precio de mercado y reintegrar el dinero a la Tesorería es un paso lógico, pero llega tarde, como una reacción al escándalo y no como una iniciativa de convicción.

Independientemente de quién instaló los sillones o quién corta el cabello, el “Senado-Spa” queda como una mancha en la narrativa oficial.

En una nación donde el ciudadano promedio hace *malabares* para cubrir sus necesidades básicas, la existencia de una peluquería VIP pagada con impuestos no es sólo un gasto suntuario; es un recordatorio de que, de pronto, la austeridad es sólo un lema de campaña. La verdadera elegancia del cargo no debería estar en el corte de cabello, sino en la coherencia de los actos.